

Salta, 7 de Marzo de 2012

Res. CD -ECO Nº 016/12

Expte. Nº 6183/11

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo Nº 02 - 12 de fecha 06/03/12, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.e) se incluve la Res. DECECO Nº 948/11 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutiva expresa:

Artículo 1º: TENER POR DESIGNADO al Mg. MIGUEL MARTÍN NINA, DNI Nº 14.738.750, en un cargo equivalente al de Profesor Adjunto con dedicación simple para desempeñarse como docente de la asignatura Módulo SIU Pilagá de la carrera de TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA, desde el 22 de Agosto y hasta el 9 de Septiembre de 2011. TENER POR DESIGNADO al Mg. MIGUEL MARTÍN NINA, DNI Nº 14.738.750, para desempeñarse como docente de la asignatura Módulo SIU Pilagá de la carrera de TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA, desde el 10 de Septiembre y hasta el día 31 de Diciembre de 2011, por extensión de sus funciones de Profesor Adjunto de esta Facultad.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 02 - 12 de fecha 06/03/12.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar la Res. DECECO Nº 948/11 en todos sus términos.

Artículo 2º.- Comuníquese, registrese y archivese.

Amy Aig.

Cra. Antoniata Di Gianantopio Secretaria de As. Instituc. y Administra

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ